



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	English for Social Science I (B2)
Código	E000000145
Título	Diploma en Competencias Comunicativas y Estudios en Lenguas Extranjeras
Impartido en	Grado en Filosofía [Tercer Curso] Grado en Filosofía y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Psicología [Tercer Curso] Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Responsable	Tisha Hall (Coordinadora)
Horario	a consultar en la Facultad
Horario de tutorías	con cita previa
Descriptor	Asignatura diseñada con el objetivo de que el alumno adquiera las competencias fijadas por el Marco común europeo de las lenguas en inglés según su nivel .

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Patricia O'Brien López
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Correo electrónico	pobrien@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El inglés es una herramienta indispensable para cualquier profesión, sobre todo para aquellos que deseen estudiar o trabajar en un contexto internacional.</p> <p>Se trabajan los conocimientos generales de inglés para que, al finalizar la asignatura, el alumno esté familiarizado con este idioma y sea capaz de comunicarse oralmente y por escrito sobre los temas estudiados.</p>
Prerrequisitos
Estar matriculado en el tercer curso del grado. Tener un nivel B2 determinado por una prueba de nivel según los criterios del "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" o haber aprobado el nivel B1.2 del curso anterior.



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01 Comunicación en una lengua extranjera

ESPECÍFICAS

CE01 Capacidad para trabajar en un contexto internacional

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Gramática: Según las necesidades del grupo.

Léxico y Temas

Léxico:

- Los sinónimos
- Colocaciones y sustantivos compuestos
- Palabras derivadas: prefijos y sufijos
- Formación y uso de sustantivos, adjetivos y adverbios
- Frases para expresar acuerdo, desacuerdo, pedir clarificación, reformular
- Vocabulario y estructuras para expresar causas y resultados
- Vocabulario relacionado con los temas tratados

Temas:

1. Las terapias: métodos, fines y resultados.
2. Violencia del género. Actitudes, motivos y efectos. Datos europeos. Técnicas de paráfrasis para evitar plagio.
3. Acoso escolar. Tipos de comportamiento agresivo y sus posibles causas. Implicaciones y prevención. El Ciber-acoso. Las Redes Sociales.
4. Las entrevistas: técnicas, fines y la colección de información.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Evaluación	Actividades académicamente dirigidas
10.00	30.00	10.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10.00	30.00	20.00	30.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
2 Exámenes Parciales	Dominio global. Comprensión lectora - Aplicación del léxico temático estudiado Corrección gramatical y estructural Contenido y calidad de la redacción	50
Evaluación continua Trabajos individuales/grupales	Asistencia a clase y participación activa Participación en debates Cumplimiento en la realización y entrega de los ejercicios Calidad de la presentación - Estructura - Calidad del contenido - Corrección gramatical - Elección de léxico - Riqueza expresiva Entrega puntual - Aplicación del léxico temático estudiado - Corrección gramatical y estructural - Contenido y calidad del trabajo	50

Calificaciones

1. Evaluación: Convocatoria Ordinaria

Asistencia

El artículo 5 de las Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales señala lo siguiente: "La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura".

Evaluación Continua

El 50% de la nota final está basada en la evaluación continua, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota



corresponde a la evaluación continua de las actividades formativas llevadas a cabo a lo largo del curso.

En el caso de que un alumno no pueda asistir a una actividad evaluada, deberá informar a su profesor/a **ANTES, no después** de la actividad personalmente o mediante un correo electrónico, de su ausencia, que deberá ser por una causa justificada. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado en la fecha establecida se calificará con un 0 a menos que dicha ausencia sea puesta en conocimiento del tutor del curso por parte del alumno, junto a los documentos que la acrediten. El tutor deberá informar de dicha ausencia al profesor de la asignatura.

Requisitos para aprobar la asignatura

El 50% restante de la nota se basará en un examen final escrito. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno necesita:

(1) Aprobar los dos exámenes parciales con una puntuación mínima de 5/10, debiendo aprobarse cada uno de ellos por separado

(2) Aprobar la evaluación continua de cada cuatrimestre con una puntuación mínima de 5/10, debiendo aprobarse cada una de ellas por separado

Se calcula la media para la evaluación global sólo si se aprueba las cuatro partes (dos exámenes parciales + dos cuatrimestres de la evaluación continua) por separado con un mínimo de 5/10.

En el caso de no aprobar alguna de las cuatro partes de la evaluación, la nota final máxima que podrá obtener el alumno será un 4,0 y el alumno tendrá que volver a examinarse. El alumno que suspenda el primer parcial tendrá la oportunidad de reexaminarse en mayo según el criterio de su profesor/a.

2. Evaluación: Convocatorias posteriores

Segunda convocatoria: En el caso de haber suspendido uno o dos de los exámenes parciales, el alumno tendrá que volver a examinarse en la materia del parcial o los parciales que le corresponda. La nota de la evaluación continua se guardará para la segunda convocatoria, en el caso de haber aprobado esta parte, para la evaluación global.

En el caso de haber suspendido la evaluación continua, deberá realizar una serie de ejercicios escritos y orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para la asignatura. El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor con suficiente antelación para conocer lo que deberá preparar para el día del examen. La nota de los exámenes se guardará para la segunda convocatoria, en el caso de haber aprobado esta parte, para la evaluación global.

Convocatorias posteriores: El alumno se tendrá que examinar de toda la materia, de forma escrita y/u oral, y no se le guardará ninguna nota de convocatorias anteriores. El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor con suficiente antelación para conocer lo que deberá preparar para el día del examen.

3. Integridad Académica y Profesional

Cualquier trabajo que se copie íntegramente o en parte de una fuente externa (por ej. Internet, un compañero de clase, aplicaciones de inteligencia artificial como ChatGPT), según los criterios del profesor de la asignatura sin que se haya citado adecuadamente se calificará con un 0.

Se considerará una falta grave la realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico. La realización por primera vez de estas acciones, aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, será sancionada con la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria. (Artículo 168 del Reglamento General.)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manual de apuntes: *English for Social Science I B2* (disponible en Librería)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>